



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

BRINDAR APOYO EN EL OPERATIVO DE BÚSQUEDA, LOCALIZACIÓN E INSPECCIÓN EN COORDINACIÓN CON EL COLECTIVO MADRES BUSCADORAS DE CHIAPAS

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Comisión de Búsqueda de Personas del estado de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2026

Periodo que se reporta

enero

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

SOLFERINO, SAN ÁNGEL, FRANCISCO MAY Y LOS DOS MARIACHIS, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO

Motivo del encargo o comisión

BRINDAR APOYO EN EL OPERATIVO DE BÚSQUEDA, LOCALIZACIÓN E INSPECCIÓN EN COORDINACIÓN CON EL COLECTIVO MADRES BUSCADORAS DE CHIAPAS

Fecha de salida

01/05/2026 - 07:00

Fecha de regreso

01/08/2026 - 23:00

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Viáticos ministrados

3167.92

Viáticos comprobados

0.00

Viáticos no comprobables

3167.92

Importe ejercido por partida de viáticos

3167.92

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

3167.92

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Estatat

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

3167.92

Importe total no erogado

0.00

Fecha de entrega del informe

2026-01-09

Reportes

Actividades realizadas

Este grupo de búsqueda arriba a las 07:30 horas, del día 05 de enero del 2026, con punto de reunión, en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, con sede en Cancun, Quintana Roo, para operativo de búsqueda, localización e inspección en coordinación con el colectivo madres buscadoras de Chiapas, se elaboró inspecciones en poblados de Solferino, San Ángel, Francisco May y Los Dos Mariachis, pertenecientes al Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, teniendo un mejor margen de operatividad el cual se voló el Drone denominado Águila Dos asignado a esta comisión para la búsqueda aérea en distintas entradas y brechas estrechas de los poblados ya mencionados. Comenzando operatividad el día 05 de enero en la localidad Solferino, el 06 de enero en San Ángel, el 07 de enero en Francisco May Y el 08 de enero en Los Dos Mariachis.

Resultados obtenidos

Siendo las, 22:30 horas del 08 de enero del 2026 finaliza el operativo de Búsqueda y Localización, con resultados NEGATIVOS por lo que se da concluida las acciones de búsqueda programadas en el Municipio de Benito Juárez, por lo que se procede a retornar a la ciudad de Chetumal Municipio de Othón P. Blanco, para finalizar la comisión.

Contribuciones

El día 08 de enero del año en curso, el grupo especializado en Búsqueda de esta Comisión de Búsqueda de Personas, llego al punto de reunión acordado, en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado de Quintan Roo, Unidad de Benito Juárez, para dar fin a las acciones de Búsqueda correspondientes.

Conclusiones

Se realizo el acompañamiento al operativo de Búsqueda Individualizada en colaboración con las distintas autoridades de los 3 niveles de Gobierno, en el Municipio de Benito Juárez, con Resultado NEGATIVO en las acciones de Búsqueda que fueron programadas para el operativo en mención.

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de actualización de la información

2026-01-09

Fecha de validación de la información

2026-01-09

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

COMISION DE BUSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Importe total de la comisión

3167.92

Nombre completo

RAUL NATANAEL ROMERO CANO

Cargo

OFICIAL DE BUSQUEDA

COMISIONADO

(Nombre y firma)

RAUL NATANAEL ROMERO CANO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.